San Lorenzo, 20 de Setiembre de 2.019

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 369.564 - "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS"
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 021/19 de fecha 19/09/19.

Presentan sus ofertas las empresas: **PRINTEC S.A., CARVAZ S.R.L. y YSAJI ELECTRONICA de María Librada Vázquez.**

TABLAS COMPARATIVAS DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS SUSTANCIALES Y BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO

DOCUMENTACIONES BASICAS	PRINTEC S.A.	CARVAZ S.R.L.	YSAJI ELECTRONICA de María Librada Vázquez
Formulario de oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cédula	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Cumple	Cumple	No Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple	Cumple	N/A
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	N/A
Certificado de Origen Nacional	N/A	N/A	N/A

La oferta de la empresa; **PRINTEC S.A.**, cumple con las Especificaciones Tecnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según el Informe del Departamento de Informática de la Institución, por lo que su oferta es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la empresa; **CARVAZ S.R.L.**, cumple con las Especificaciones Tecnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según el Informe del Departamento de Informática de la Institución, por lo que su oferta es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la empresa; **YSAJI ELECTRONICA de María Librada Vázquez**, cumple con las Especificaciones Tecnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según el Informe del Departamento de Informática de la Institución, por lo que su oferta es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

COMPARACION DE LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS QUE HAN CUMPLIDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTACIONES

Seguidamente, conforme a lo establecido en el Art. 61, inc. 3 del Decreto Nº 21.909/03, se selecciona provisoriamente en Orden las siguientes Ofertas como las evaluadas como las más bajas y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C

Lic. Rafael Ocona Insfrán
Asistente U.O.C.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley N° 4558/11 Art. 2.

N°	Empresa	P. Unitario
1	CARVAZ S.R.L	3.741.000-
2	PRINTEC S.A.	3.817.000-
3	YSAJI ELECTRONICA de María Librada Vázquez	4.400.000-

La oferta de la empresa; **CARVAZ S.R.L.**, es la evaluada provisoriamente como la más baja.

Cumplimiento de los Criterios para la Evaluación y Comparación de las Ofertas:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	CARVAZ S.R.L.	
	Cumple	No cumple
Formulario de oferta.	X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X	
Fotocopia de Cédula	X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
Patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	

EXPERIENCIA

Experiencia	CARVAZ S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
Contratos, facturaciones, certificados de clientes o comprobantes legales con entes Públicas y/o Privadas, la capacidad de haber suministrado bienes objeto de la presente contratación, en forma satisfactoria durante los años (2017 y 2018).	X	

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Ocona Insfrán
Asistente U.O.C.

Facultad de ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES, EN BASE A LAS PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,

Verificación en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Nombre de la Empresa	Representantes Legales y/o Socios	C.I.N°	Cumplimiento Inc. "a"	Cumplimiento Inc. "b"
CARVAZ S.R.L.	Eduardo Inowe Torres	536.063	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendido en las inhabilidades previstas en el inciso "a" del art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
	María Librada Vázquez Echeverría	2.294.674		

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que esta empresa demuestra la capacidad y experiencia suficiente para la provisión de los Bienes objeto del presente llamado.

TABLA DE LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS.

Ver Anexo N° 2, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/18.

La oferta de la empresa; **CARVAZ S.R.L.**, es la evaluada como la más baja.

Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Ver Anexo N° 3, adjunto

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Licitaciones, recomienda adjudicar a la siguiente empresa;

CARVAZ S.R.L., por un monto total de Gs. 56.115.000 (Guaraníes; Cincuenta y Seis Millones Ciento Quince Mil). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en la Resolución DNCP 411/18 en cuanto a los precios ofertados en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

Esta empresa ha ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando las ofertas evaluadas como las más bajas, con referencia al llamado a **Contratación Directa ID N° 369.564 - "Adquisición de Impresoras"** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Ocona Insfrán
Dpto. de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Item	Cant.	Unidad	Descripción	CARVAZ S.R.L.	PRINTEC S.A.	YSAJI ELECTRONICA de Maria Librada Vazquez
1	15	Unidad	Impresora a chorro s/ Especificaciones Técnicas del PBC	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE *

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA *

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Item	Cant.	Descripción	CARVAZ S.R.L.				PRINTEC S.A.				YSAJI ELECTRONICA de Maria Librada Vazquez			
			Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	15	Impresora a chorro s/ Especificaciones Técnicas del PBC	Epson - EcoTank L4150	China	3.741.000	56.115.000	Epson - EcoTank L4160	USA	3.817.000	57.255.000	Epson - EcoTank L4150	China	4.400.000	66.000.000
TOTALES						**56.115.000**				**57.255.000**				**66.000.000**

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Caona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE *

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA *

ANEXO 3
PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Item	Cant.	Descripción	CARVAZ S.R.L.					
			Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total		
1	15	Impresora a chorro s/ Especificaciones Técnicas del PBC	Epson - EcoTank L4150	China	3.741.000	56.115.000		
TOTALES						**56.115.000**		

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la U.O.C

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Cant.	Unidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	15	Unidad	Impresora a chorro s/ Especificaciones Técnicas del PBC	3.741.000	4.000.000	-6,48

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C

Lic. Rafael Caona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE *

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA *

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
FADA/UNA

Memorando

A: Víctor Martínez - Departamento de U.O.C.

DE: Lic. Gustavo Gómez - Departamento de Informática.

FECHA: 19/09/2019.

OBJETO: Revisión de catálogos de oferentes del llamado ID N° 369.564 "Catálogo de Equipos Ofertados CD".

Tengo el agrado de dirigir a Usted a fin de informarle sobre los catálogos de los equipos presentados por cada empresa. A continuación concluimos lo siguiente.

ÍTEM 1 – Impresora a chorro

PRINTEC S.A.

- Cumple con lo solicitado.

CARVAZ S.R.L.

- Cumple con lo solicitado.

YSAJI ELECTRÓNICA

- Cumple con lo solicitado.

Sin más que agregar y abierto a cualquier consulta le saludo. Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DPTO. DE INFORMATICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE